

# COSTOS Y REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO

**ENTIDAD:** BANCO  
AGRARIO \_\_\_\_\_

Fecha: 16/01/2025

A continuación, se presentan los costos y requisitos de vinculación para los comercios:

## **COSTOS DE VINCULACIÓN:**

Sin costo asociado a la vinculación del servicio de adquirencia

## **REQUISITOS DE VINCULACIÓN:**

- Requisito 1: Cliente debe tener Cuenta Corriente activa.
- Requisito 2: Certificado de Cámara de Comercio (expedición no superior a tres meses), Fotocopia del documento de identidad del representante legal o propietario, Registro Único Tributario (expedición no superior a tres meses).
- Requisito 3: Si el comercio es exento de pago de ICA, RETEFUENTE o IVA, debe adjuntar carta del representante legal solicitando la aplicación de la exención en el sistema.

## **PLAZOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PAGOS**

Los pagos se abonan a la cuenta del cliente al día hábil siguiente de la operación en horas de la mañana.